

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

PREGIOS DE SUSCRIPCION.

EN ESTA CIUDAD. Al mes: 10 rs. — FUERA DE ELLA. Cada trimestre: 48 rs.
Los números sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Martín Papa y Mártir y San Diego de Alcalá Confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	H. M.
11	7 mañ.	10	32 10	S. nubes llov.	Sale a 7 h. 3 ms. mañana.	Merid. 12
id.	2 tard.	13	32 10 2	S. S. E. nubes.	Se pone á 4 h. 57 ms. tarde.	Relojos 11 44
id.	10 noc.	10	32 10	E. cub.		

Orden de la plaza del día 11 de noviembre de 1846.

SERVICIO PARA EL 12 DE NOVIEMBRE.

Gefe de día, D. Angel Prat, teniente coronel graduado, segundo comandante del regimiento infanteria de Córdoba.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.— Rondas y contrarondas, Córdoba.—Hospital y provisiones, idem.—Teatros, idem.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion á beneficio de la señora Carolina Vietti, prima donna contrato de la compañía italiana.—La ópera en tres actos: Capuletti ed I Montechi; tal como se puso en escena el año último, ejecutándose los dos primeros actos, composicion del maestro Bellini y el tercero del maestro Vacai.—Entrada 4 rs. A las seis y media.

TEATRO NUEVO.

Sinfonia. La graciosa comedia nueva en tres actos, original del malogrado literato D. Telesforo de Trueba y Cosío, titulada: Todo y nada, ó el veleta; escrita en Madrid espresamente para el primer actor D. José Valero. Baile nacional. Sinfonia. La linda y aplaudida comedia en un acto: El peluquero en el baile; en la que, como en la anterior, desempeñará D. José Valero el principal papel. Se dará fin con otro baile nacional.—Entrada 3 rs. A las seis y media.

Nota.—Mañana viernes se ejecutará El perro del castillo.

BARCELONA.

Del diario EL FOMENTO de ayer.

Reconociendo que ha de ser fecunda en resultados la legislatura que va á abrirse, hace presente á los electores que ademias de sus propios intereses los tienen muy grandes, muy directos é inmediatos, en que la diputacion del reino corresponda á los altos destinos á que está llamada, pues sobre ellos y contra ellos solos pudiera pesar la responsabilidad de una eleccion des acertada y los lamentos de la nacion en caso tan desgraciado. Hace presente que si tal acaecia los mismos electores perderian todo derecho á quejarse de que les fuesen gravosos los pechos y cargas públicas, pues por descuido no acudieron á remediar el mal, pudiendo ser acusada su negligencia por la masa general del pais. Encarece la necesidad apremiante de que desaparezca la especie de apatía que se observa, y que imitando el ejemplo de actividad y concentracion de fuerzas que ha dado el partido progresista en la corte, y que los demas partidos deben imitar allí, se celebren juntas, y nombren comisiones de personas de influencia y dignidad que por su posicion puedan comprender los verdaderos deseos de los pueblos y encaminar la opinion pública por un sendero único. Son demasiado graves y evidentes, dice, los intereses materiales que la cuestion electoral envuelve, para que ningun hombre de mediano talento crea prudente dejarla abandonada al acaso.

En la noche de anteayer tuvo lugar un concierto vocal é instrumental, que dió la Sociedad musical barcelonesa en el salon de San Agustin, y ejecutáronse las piezas siguientes: *Primera parte.* 1.º Sinfonía de il Borgomastro di Sardam del maestro Donizetti, por los señores socios de la orquesta. 2.ª Cavatina de la ópera Gabriela de Vergy del maestro Mercadante, por D. José Font. 3.º Duo de la ópera Semirámide: *Ebben a te ferisci*, del maestro Rossini, por las señoras Doña María Arnau de Piña, y Doña Teresa Fascia. 4.º Cuarteto de la ópera Bianca e Faliero del maestro Rossini, por las señoras Doña María Arnau de Piña, Doña Teresa Fascia y los señores D. José Font y D. Antonio Lluch.—*Segunda parte.*—5.º Sinfonía compuesta por D. José Rodon y Escala. 6.º Cavatina de la ópera Hernani, por la señora Doña María Arnau de Piña. 7.º Aria inédita por la señora Doña Teresa Fascia. 8.º Coro de I Lombardi, por los señores socios de canto y de la orquesta.

Esmeráronse todas las señoras y señores socios en el buen desempeño de las piezas que les cupieron, sobresaliendo la señora Arnau de Piña en la cavatina del *Hernani*, que cantó con marcado sentimiento y limpia ejecucion. Resaló el buen ajuste en el cuarteto, que dijo la misma señora junto con la señora Fascia, y los señores Lluch y Font. Este cantó con mucha expresion y gusto la cavatina de la *Gabriela*. Si el señor maestro Zerilli acompañó con inteligencia las piezas de canto en un buenísimo piano de la acreditada fábrica de Pleyel, y de los del depósito de D. Bartolomé Camps, la orquesta lució su brio y aplomo en las dos sinfonías y en el coro de *I Lombardi*, que tambien fue cantado con precision y buen colorido por los señores socios de canto.—Merecidos fueron los aplausos que se tributaron á los señores cantores y á la orquesta.

La academia terminó poco despues de las doce de la noche, y entonces las señoras que componian la reunion, pudieron desquitarse de las cuatro horas que habian estado estacionadas en sus asientos, empezando una diversion que reúne para ellas los mayores atractivos. Tan pronto como los preludios de un alegre walt

anunciaron que iba á empezar el baile, cobró aquella numerosa sociedad nueva animacion y nueva vida.

—Sabemos que en la referida sociedad musical se está ensayando para el día de Santa Isabel una loa escrita por D. Victor Balaguer y puesta en música por D. Casimiro Zerilli. Se ha hecho el siguiente reparto: Carlos V, Sr. Lluch. —D. Juan de Austria, Sr. Font. — Isabel I, señora Piña. —La España, señora Fascia. — Sombras de Reyes, señores socios y socias.

Del *Fomento* de ayer copiamos lo siguiente:

Vich 9 de noviembre.—Ayer una partida de foragidos capitaneados por un tal Garrofa de Gerona, sorprendieron el santuario de San Nazario, término de la Bolla, ataron á los habitantes de la casa, robaron lo que les acomodó y se fueron al caer el sol. Parece que quieren cubrir sus fechorias con un pretesto político; y en realidad se cree por aquí que los carlistas tienen formado un gran plan de rebelion aunque se cree tambien, y en esto hay casi una certidumbre moral, que no hallarán prosélitos como no viniese algu nuevo acontecimiento á darles mayor importancia.

De aquí han salido ya inmediatamente alguna tropa y Mozos de la escuadra.

Se han verificado algunos otros robos y tropelías, pero es tanta la vigilancia, que se ha conseguido desde luego la captura de algunos de sus autores.

Sin embargo de todo esta ciudad y toda esta montaña sigue en la mayor tranquilidad, y hay mucha decision para conservar á todo trance la paz.

Noticia de los fallecidos en el día 11 de noviembre de 1846.

Casados 2 —Viudos » —Solteros 1 —Niños 4 —Abortos »

Casadas 3 —Viudas 1 —Solteras » —Niñas » —

Nacidos.—Varones 9 —Hembras 4

ANUNCIOS OFICIALES.

LLAMAMIENTO.

Intendencia de la provincia de Barcelona.

Los sugetos que á continuacion se espresan pueden servirse pasar á la secretaria de esta intendencia á fin de recoger las instancias que sobre rebaja de contribuciones tenian presentadas en la misma: D. Gaspar Bes. D. Pedro Colldecanela. Don Francisco Ribas. D. José Tresserra. D. Mariano Puig. D. José Rech. D. Domingo Jaliné. D. Juan Espinosa y D. José Grau.—Barcelona 11 de noviembre de 1846.
—Cuadra.

Canal titulado de la Serma. Sra. infanta Doña Luisa Carlota de Borbon.

La Junta directiva de este Canal recuerda á todos los propietarios, colonos y arrendatarios de las tierras de su comprension la obligacion de limpiar en la presente época del año los valles y zanjas de discurridero de las aguas nativas y pluviales de su distrito, y les previene que procedan inmediatamente á la limpia de los de sus respectivas tierras, colocando los escombros en los caminos públicos de modo que no puedan perjudicar, y dejándolos arreglados y corrientes dentro el preciso término de quince dias; bajo apercibimiento de que, transcurridos estos sin haberlo verificado, la misma Junta los mandará limpiar á costa de los morosos, quienes incurrirán ademas en la multa de veinte reales de exaccion irremisible.

Lo que se anuncia para la debida publicidad y observancia. Barcelona 7 de noviembre de 1846.—El vicepresidente, Antonio Juan de Foxá.—Por acuerdo de la Junta, el vocal secretario interino, B. Bellera.

Compañía agrícola catalana.

Las personas que han satisfecho el dividendo de 2 por 100, pueden pasar á recoger, cuando gusten, las láminas definitivas á casa del señor D. Antonio Tintó á donde para mayor comodidad de los señores accionistas ha trasladado su despacho el señor Baron de Abella, director encargado de la emision. Asimismo se previene que desde el dia 8 de este mes han caducado los títulos provisionales no pagados; pero que para evitar toda equivocacion, y estando corrientes las láminas, ha acordado la junta administrativa, que se cierre la suscripcion y despacho de acciones, para esta capital, en el preciso término de tres dias, despues de publicado el presente aviso. Barcelona 11 de noviembre de 1846.—P. A. D. L. J. A.—Francisco Carles, secretario.

SUBASTAS.

No habiendo tenido efecto el dia 3 del actual en la fundicion de artilleria frente Atarazanas, la venta en pública subasta de una porcion de cintas y placas de cardas aprendidas por las rondas volantes extraordinarias, se anuncia al público que se repetirá dicha subasta el dia 12 de los corrientes á las 4 de la tarde en el espresado local.

FUNCION DE IGLESIA.

Se ha concluido el novenario de las benditas almas en la parroquial de Santa María del Mar; pero á espensas de varios devotos habrá algunos dias de gracias en los que se celebrarán los mismos ejercicios que en el novenario, pues recuerdan la estricta obligacion que todos tenemos de enviar sufragios á aquellos espíritus atormentados, entre los cuales quizá gimen los propios padres, hermanos, amigos y bienhechores, cuyo recuerdo nos suplican con la mayor ternura.

PARTE ECONOMICA.

LITERATURA.

Varela de Montes, historia fisiológica del hombre.—Trousseau, terapéutica.—Vidal (de Cassis), patología esterna.—Huffeland, medicina práctica.—Dugés, manual de obstetricia.—Levy, higiene pública.—Marchesseax, de anatomia.—Milne, Edward, y Aquiles Comte, historia natural.—Ribero y Serrano, fisica y química médicas.—Folch, patología.—Jimenez, materia farmacéutica.—Lievig, química orgánica.—Bouchardat, de química. Hallanse de venta en el despacho de libros de enseñanza establecido en la calle del Cármen á la entrada de la Universidad, á cargo de Tomas Gorehs.

Instituciones del derecho canónico, en español, revisadas y aprobadas por la autoridad eclesiástica. Este opúsculo original, arreglado á las decretales de Gregorio IX y que contiene algunas nociones de derecho público y recientes disposiciones, es útil y necesario á los clérigos y abogados, y muy particularmente á los escolares de teología y jurisprudencia, quienes con una aplicacion regular de tres meses, podrán desempeñar cualquier exámen en dicha facultad. Véndese á 8 rs. vn. en rústica en las librerías de los herederos de la viuda Pla, calle de Cotoners, y de Verdguer, en la Rambla.

Año cristiano del P. J. Croisset de la compañía de Jesus, dedicado á S. M. D.^a Isabel II, por el presbítero D. Julian Luis Maria Arranz, aumentado con la vida de los santos nuevamente canonizados, edicion de lujo en 4.^o frances con preciosas láminas litografiadas. Esta obra se publicará desde el 1.^o de enero, dándose tres entregas cada semana por lo menos de á dos pliegos cada una. Las Dominicas se darán gratis en los mismos términos, de modo que cada entrega constará de cuatro pliegos hasta concluirse las Dominicas. La obra constará de cuatro tomos comprendiendo cada uno tres meses del año, y aparte los tomos de las Dominicas y de los santos cuyas vidas no escribió el P. J. Croisset. — Precios de suscripción. En provincias franco de porte á dos y medio rs. con lámina, y doce cuartos sin ella. Los que se suscriban por treinta entregas adelantadas, no abonarán mas que el valor de veinte y cuatro. Se admiten suscripciones en la librería de Sauri, calle Ancha.

AVISOS.

Un jóven recién llegado de Francia que posee el alemán, inglés, francés y español, y versado en los negocios mercantiles, desea encontrar colocacion en una casa de comercio; informarán en la calle del Alba núm. 9, piso tercero de la izquierda.

CASAS DE HUÉSPEDES.

En una de las calles mas céntricas de esta ciudad y cerca del Teatro principal, hay una buena y espaciosa habitacion principal bien amueblada para dos caballeros ó un matrimonio en clase de huéspedes; dará razon el memorialista de junto la fonda del Oriente.

En la calle de la Leona núm. 3, tienda, darán razon de una señora sola que desea encontrar dos señores para cuidarlos.

VENTAS.

El carpintero José Camós, que vive en la calle de Trentaclus frente la calle del Alba, dará razon de quien tiene para vender todo ó parte de una casa que contiene trece mil seiscientos palmos de terreno.

Se hallan de venta en S. Feliu de Guixols algunos millares de moreras multicaulis de pié, con raices de dos y mas años, de buen diámetro, que tendrán desde seis á diez y ocho palmos de altas: las personas que gusten comprar á un real de vellon cada una informará el jardinero José Martí, detras del correo.

Con real privilegio esclusivo.—La Pomada Peruana. Son innumerables, las personas de todas edades á quienes les ha salido el pelo con el uso de esta pomada; tiene ademas otras virtudes, por las que es preferida á cuantas pomadas se anuncian, y es su mayor garantía. El inventor para agradar á todos los que le favorecen la ha elaborado con la esencia de rosa, de jazmin, variadas, y sin ellas para los delicados de cabeza. Se continúa vendiendo en Barcelona, calle Ancha, núm. 17 tienda de paraguas y quincalla al inalterable precio de 8 rs. bote de cerca de tres onzas, con el prospecto para su uso.

Mr. Odon paudero que vive en la calle de la Union núm. 2 y está tan acreditado por el buen pan que se elabora en su casa, tiene el honor de ofrecer á los Sres. de esquisito gusto que hace panecillos para tomar el chocolate con manteca y sin manteca frescos del día, y ademas hace un pan de lujo que es el que se usa hoy dia en las cortes del norte y de Francia.

El que quiera comprar un carretón y algunas pintas con sus correspondientes puas para tejer de varias calidades, darán razon en la calle del Conde del Asalto, núm. 95, piso bajo.

En el vecino pueblo de Sans al lado de la fábrica de vapor, hay para vender cuatro casitas. informarán en la calle de la Cadena, tienda núm. 26.

Estan de venta dos aparadores, dos armarios, una señal, ocho vidrieras propias para armario y un mostrador de nogal el cual puede dividirse en tres diferentes; todo cuasi nuevo y útil para una tienda de cualquier ramo que sea; darán razon en la calle de Sombrerers tienda núm. 6.

Fábrica francesa de perfumería. Pomada vegetal últimamente inventada y con privilegio en Paris; es propia para conservar y hermosear el cabello, hacerlo crecer pronto e impedir su caída: precio 10 rs. — *Brillantina*, composición enteramente nueva inventada últimamente por Monpelas, la sola que se usa en el dia en Francia y en Inglaterra para sostener los rizos, fijar los cabellos y hacerse *bandeaux* sin dejar como la *Bandoline*, los cabellos sucios y tiesos del polvo, causa de su caída. La *Brillantina* al contrario, le da lustre, hermosea y fortalece su raiz: precio 6 reales. Extracto ingles compuesto únicamente del jugo de plantas y frutos aromáticos y balsámicos; esta composición da al instante blancura y suavidad al cutis, y lo hermosea haciendo desaparecer pronto las pecas, manchas etc. precio 8 rs. — *Jabon líquido de almendra*, perfeccionado por Demarson; este jabon de un uso general para afeitar, da instantáneamente una espuma abundante y aromática, dejando al cutis suavidad y dulzura: precio 4 rs. — *Agua vestimental*, para quitar al instante las manchas del terciopelo, seda, lana etc., sin alterar los colores por claros y delicados que sean: precio 5 rs. — *Amandina*, crema química para limpiar por sí mismo y con facilidad los guantes de cabritilla blancos, amarillos y demas colores: precio 5 rs. — Se despachan por mayor y menor en la calle del Hospital núm. 91 cuarto principal, esquina y entrada por la calle de S. Lázaro casa del chocolatero.

En el depósito de hierro de la ferrería de la Constancia de Málaga situado en la calle de Santa Madrona, núm. 12, hay un surtido de estaño de superior calidad, el cual se espnde á precio equitativo.

ALQUILERES.

En el estanquillo núm. 13 de la calle de Ripoll darán razon de una señora sola que tiene una grande sala para alquilar propia para taller y otra sala con su correspondiente alcoba que se cederá amueblada ó sola; advirtiendo que las dos salas se alquilarán juntas ó por separado, todo á precio equitativo.

El memorialista de la Rambla núm. 96 dará razon de una señora viuda que desea reaquilar una sala y alcoba con un cuarto amueblado regularmente y próximo á la Rambla.

Una señora viuda desea encontrar una señora ó familia que tengan un cuarto y alcoba para alquilar, aunque sea sin muebles, con la condicion de tener que servirlos, ser en parage céntrico y no tener huéspedes: informarán en la calle de San Pablo, núm. 93, piso cuarto.

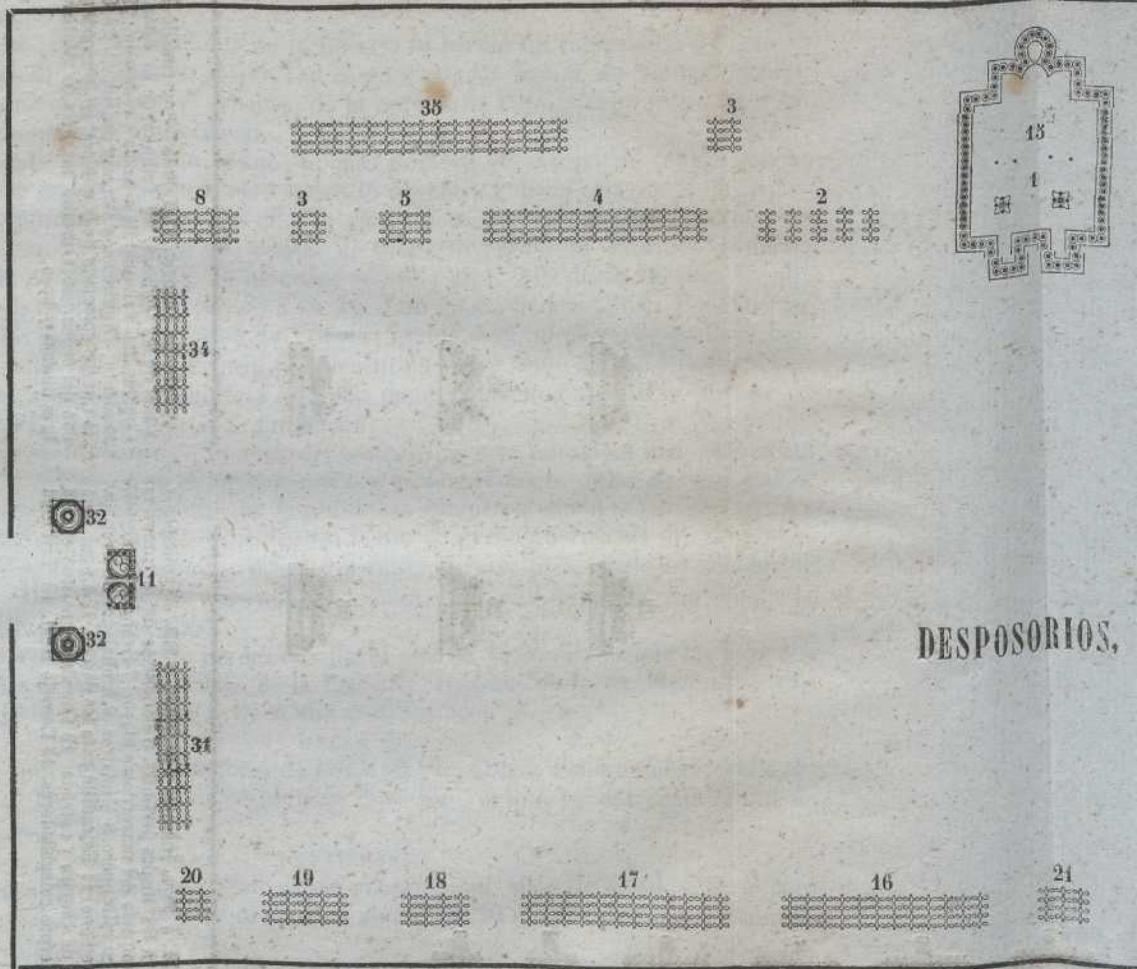
Se gratificará competentemente al que proporcione para alquilar un primer piso ó entresuelo con almacen en parage céntrico de esta ciudad. Informarán en la calle del Correo viejo; núm. 5, esquina á la de Groch, cuarto bajo.

En una de las principales calles de la Rambla, hay para alquilar un segundo piso recién pintado y capaz. Informará el zapatero que vive en la Dagueria entrando por la bajada de la Cárcel.

Se desea alquilar un primer piso, grande, en buen parage, y si es posible con jardin. Darán razon en la calle de Sta. Margarita, esquina á la de la Union, piso primero.

PLANO DE LA COLOCACION

y régio acompañamiento en los de

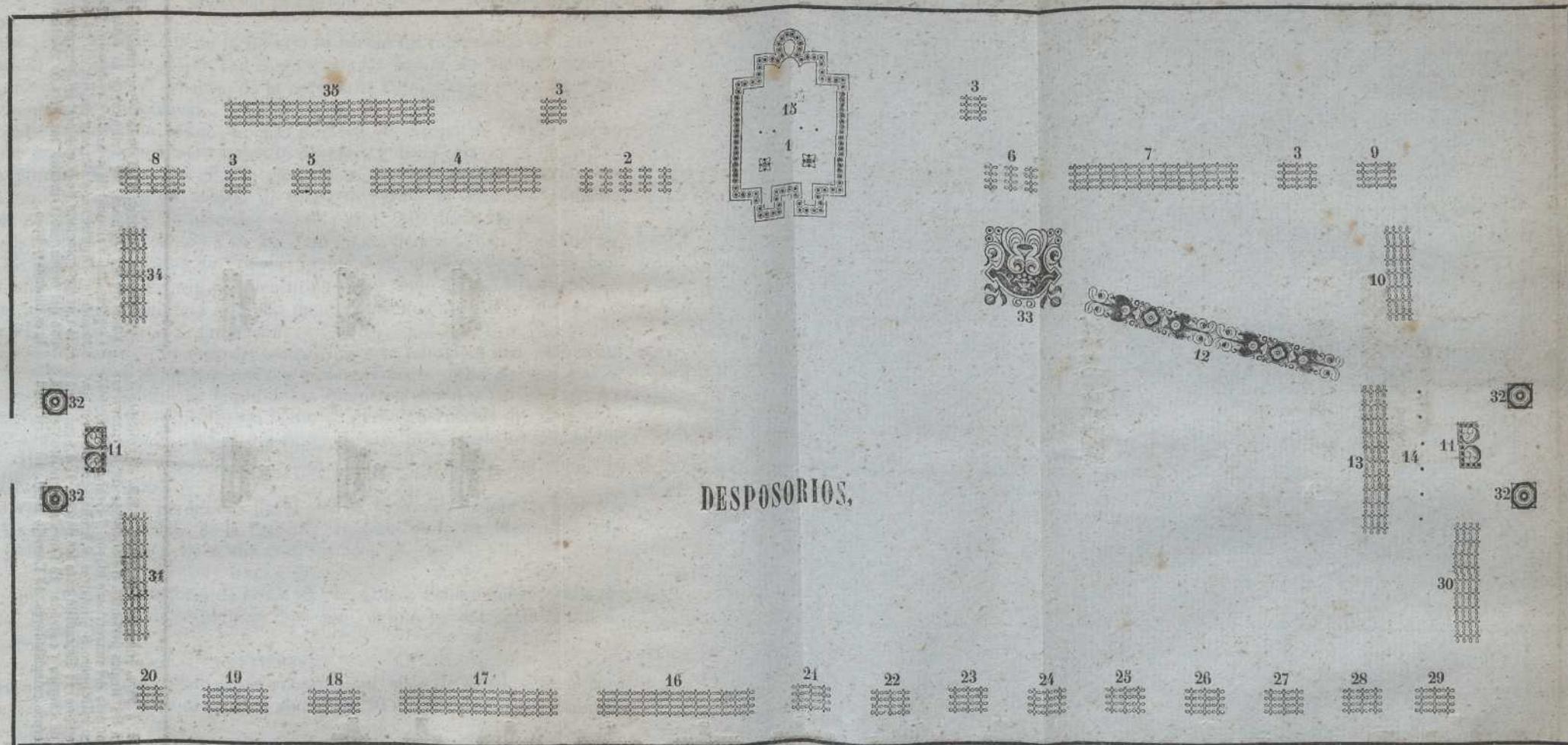


1 S. M. la Reina nuestra Señora y su augusta Madre. 2 SS. AA. los Serms. Señores Infantes y Príncipes. 3 Reyes de armas. 4 y 5 Grandes y Ministros. 6 y 7 Damas y Embajador de Francia. 8 Comisiones de los Cuerpos Colegisladores. 9 Arzobispos y Obispos. 10 Consejo Real. 11 Maestros de Ceremonias. 12 Altar. 13 Capellanes de Honor asistentes. 14 Capellanes de Honor, Receptor y Ayudas de Oratorio. 15 Gefes de Palacio. 16 Cuerpos Diplomáticos. 17 Mayordomos de semana. 18 Generales. 19 Gentiles hombres de Cámara. 20 Gefe político.

21 Tri
Ordene
27 Ayu
ros. 31
los Prí

PLANO DE LA COLOCACION DE SS. MM. Y AA.

y régio acompañamiento en los desposorios y velaciones.

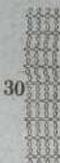
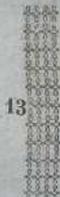
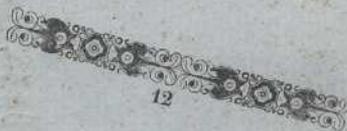
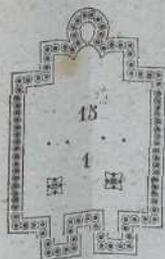


1 S. M. la Reina nuestra Señora y su augusta Madre. 2 SS. AA. los Sermos. Señores Infantes y Príncipes. 3 Reyes de armas. 4 y 5 Grandes y Ministros. 6 y 7 Damas y Embajador de Francia. 8 Comisiones de los Cuerpos Colegisladores. 9 Arzobispos y Obispos. 10 Consejo Real. 11 Maestros de Ceremonias. 12 Altar. 13 Capellanes de Honor asistentes. 14 Capellanes de Honor, Receptor y Ayudas de Oratorio. 15 Gefes de Palacio. 16 Cuerpos Diplomáticos. 17 Mayordomos de semana. 18 Generales. 19 Gentiles hombres de Cámara. 20 Gefe político.

21 Tribunal supremo de Justicia. 22 Tribunal de Guerra y Marina. 23 Tribunal especial de Ordenes. 24 Tribunal de la Rota. 25 Tribunal mayor de Cuentas. 26 Tribunal de Cruzada. 27 Ayuntamiento. 28 Diputacion Provincial. 29 Consejo provincial. 30 Oficiales de Alabarderos. 31 Alcaide principal y Secretario de Cámara. 32 Ugiéres. 33 Prelado. 34 Servidumbre de los Príncipes franceses. 35 Gentiles hombres de Casa y Boca.

ACION DE SS. MM. Y AA.

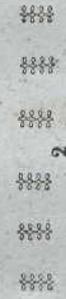
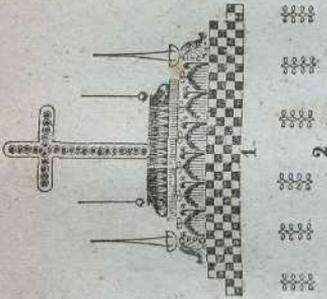
ento en los desposorios y velaciones.



DESPOSORIOS.



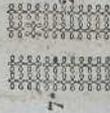
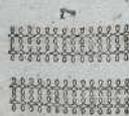
Señores In-Embajador. 20 Consejo Capellanes diplomáticos. 21 Tribunal supremo de Justicia. 22 Tribunal de Guerra y Marina. 23 Tribunal especial de Ordenes. 24 Tribunal de la Rota. 25 Tribunal mayor de Cuentas. 26 Tribunal de Cruzada. 27 Ayuntamiento. 28 Diputacion Provincial. 29 Consejo provincial. 30 Oficiales de Alabarderos. 31 Alcaide principal y Secretario de Cámara. 32 Ugières. 33 Prelado. 34 Servidumbre de los Príncipes franceses. 35 Gentiles hombres de Casa y Boca.



VELACIONES.

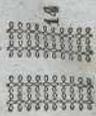


8

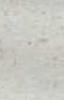
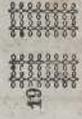
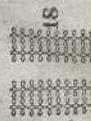
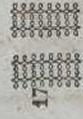
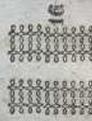
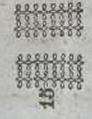
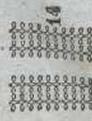
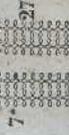
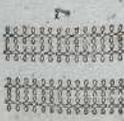
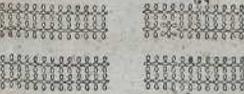
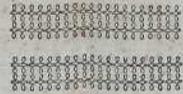
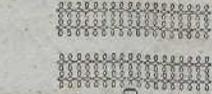
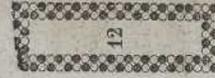
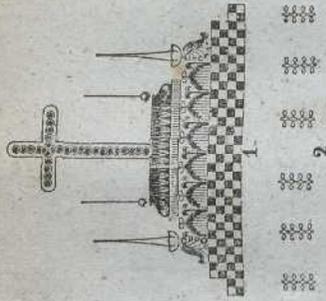
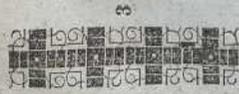


7

27



15



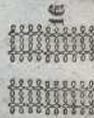
VELACIONES.

1 Altar. 2 SS. MM. y Sres. Infantes y padrinos. 3 RR. Arzobispos y Obispos. 4 Sillas para las Reales personas. 5 Banquetas de la cámara mayor y dama. 6 Banqueta del mayordomo mayor. 7 Grandes cubiertos. 8 Cuerpo diplomático extranjero. 9 Ministros. 9 Embajador de Francia. 10 Mayordomos de semana. 11 Estradillo para las damas. 12 Lugar para los gentiles hombres de cámara y entrada. 13 Capellanes asistentes. 14 Comisiones de los cuerpos colegisladores. 15 Consejo Real. 16 Tribunal

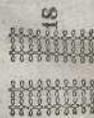
supremo de Justicia. 17 Tribunal supremo de Guerra y Marina. 18 Tribunal de las Ordenes. 19 Tribunal de la Rota. 20 Tribunal Mayor de Cuentas. 21 Tribunal de cruzada y escusado. 22 Gefe político. Ayuntamiento, Diputación y Consejo provincial. 23 Generales y plana mayor. 24 Cuerpo colegiado de la nobleza. 25 Mayordomos de semana que cuidan del orden. 26 Oficiales mayores de Alabarderos. 27 Gentiles hombres de casa y boca.



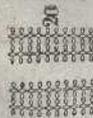
14



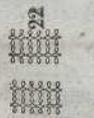
16



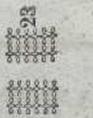
18



20



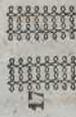
22



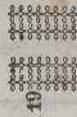
23



15



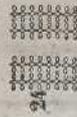
17



19



21



24



25



25



25



1. Altar. 2 SS. MM. Y Sres. Infantes y padrinos. 3 RR. Arzobispos y Obispos. 4 Sillas para las Reales personas. 5 Banquetas de la camarera mayor y dama. 6 Banqueta del mayordomo mayor. 7 Grandes cubiertos. 7- Cuerpo diplomático extranjero. 8 Ministros. 9 Embajador de Francia. 10 Mayordomos de semana. 11 Estradillo para las damas. 12 Lugar para los gentiles hombres de cámara y entrada. 13 Capellanes asistentes. 14 Comisiones de los cuerpos colegiadores. 15 Consejo Real. 16. Tribunal

supremo de Justicia. 17 Tribunal supremo de Guerra y Marina. 18 Tribunal de las Ordenes. 19 Tribunal de la Rota. 20 Tribunal Mayor de Cuentas. 21 Tribunal de cruzada y escusado. 22 Gefé político, Ayuntamiento, Diputación y Consejo provincial. 23 Generales y plana mayor. 24 Cuerpo colegiado de la nobleza. 25 Mayordomos de semana que cuidan del orden. 261 Oficiales mayores de Alabarderos. 27 Gentiles hombres de casa y boca.

COMPRA.

Se desea comprar de lance una placa de S. Hermenegildo de las finas; el que que quiera deshacerse de ella podrá dejar el nombre de la calle y piso de su casa en la calle del Call, núm. 14, tienda de flecos.

PERDIDAS.

Habiéndose perdido desde la Aduana hasta la Vidriería, un paquete con calderilla; al que lo devuelva al mozo del meson del Alba se le dará una onza de gratificación.

Desde la plaza del Pino á la de la Bocaría se perdió un reglamento de la mina denominada la *Estrella*, en el que van continuadas las firmas de algunos socios: el sugeto que la presente al zapatero de la calle de la Paja, tienda núm. 19, recibirá una competente gratificación.

De la calle de Quintana, núm. 4, piso primero, se escapó un canario macho amarillo: se gratificará con 8 rs. á quien lo devuelva á dicha casa.

Desde Premiá de *dalt* siguiendo la riera Xica, torrente de Amell y camino real hasta pasado el pueblo de Vilasar de *baix*, se perdió un saco que contenia un pañuelo en el que habia en monedas de oro y plata 240 duros: la persona que lo haya recogido podrá devolverlo á su legítimo dueño llamado Juan Foncuberta, panadero de la misma poblacion de Premiá, que lo dará 80 duros de gratificación.

En el patio del teatro Principal se perdió un tercer tomo de los Autores selectos latinos; al que los devuelva á la tienda donde venden guantes de la calle de Fernando VII, núm. 16, se le gratificará.

En uno de los bancos ó lunetas del teatro Nuevo se estravió á una señora un abanico; la persona que lo haya recogido y lo devuelva á la calle de San Pablo, núm. 11, tienda de vidriero, se le gratificará competentemente.

Cualquiera que haya encontrado un boton de pecho guarnecido de oro y esmalte con un brillante y otras señas que se darán, sírvase presentarlo en casa de don Ignacio Lopez, calle de la Puertaferriá, núm. 14, piso primero, en donde se dará una buena gratificación.

Un pobre blanqueador perdió dos llaves atadas; se suplica al que las haya encontrado las devuelva á la calle de la Esgrima, travesía de la de Moncada, número 4, piso último, y se le dará una gratificación.

HALLAZGO.

Sobre uno de los mostradores de la tienda de Magin Sandiumenge, calle del Call, núm. 10, se encontró un libro de devoción, el que se entregará al que dé las señas, en la misma.

SIRVIENTES.

Un jóven de 19 años de edad desea colocarse en clase de criado ó bien para guiar una tartana: tiene personas que le abonarán. El memorialista de la Rambla, núm. 89, dará razon.

Para servir á dos señores solos se necesita un criado ó esclaustrado lego de 30 á 40 años de edad, que sepa los quehaceres domésticos y que tenga personas que lo abonen. Informará Francisco Grau, zapateria de la calle de Aviñó, cerca la plaza de la Verónica.

En la calle del Mediodía, núm. 21, piso primero, hay una jóven con su tia que desean colocarse la una para la cocina y la otra para ama de gobierno.

NODRIZA.

Al que necesite una ama de leche de 22 años de edad que la tiene de dos meses, le darán razon en la calle de la palma de San Justo, núm. 8.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Marsella, Génova y Liorna saldrá de este puerto á últimos de la presente semana la hombarada toscana Tres Amigos, su capitán D. Luis Salesí. Se despacha en casa D. Francisco Mandri, plaza del duque de Medinaceli.

BUQUES A LA CARGA.

Polacra-goleta Rosita, capitán D. Bonoso para Montevideo.
 Dotres, para la Guaira. Corbeta Huro, capitán D. Juan Sust, para la Habana.
 Bergantin-goleta Lorenzo, capitán don Jaime Gelpi, para la Móvil. Polacra Ceres, capitán D. Juan Bautista Suris, para Matanzas.
 Polacra Anita, capitán D. Félix Alsina,

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.

Mercantes españolas.

De Alcudia y Tarragona en 12 días el jabeque Santiago, de 60 toneladas, capitán D. Nicolás Barceló, con 400 quintales de carbon, 40 de palma, 12 de almendron y 30 cerdos á D. José Alsina.

De Sevilla, Alicante y Alfaques en 35 días el laud Joven Francisca de 39 toneladas, patron Juan Bautista Bas, con 900 fanegas de trigo, 45 de cebada y 5 pipas de aceite á los señores Girona, hermanos Clavé y compañía.

De Palma en 3 días el laud Rayo, de 41 toneladas, patron Juan Esteve, con 55 cerdos, 40 quintales de algarrobas, 300 de leña, 21 sacos de carnazas y 20 de corteza de pino á D. Ramon Estruch.

De id. y Tarragona en 7 días el laud S. José, de 38 toneladas, patron Ramon Salamó, con 350 quintales de algarrobas á D. Onofre Segura, 10 docenas de tablonnes, 30 arrobas de fideos, 1 quintal de almidon y 590 varas de listados para Tortosa.

De isla Cristina y Alicante en 20 días el laud Anita, de 26 toneladas, patron Juan Gonzalez, con 25 cascos de sardina á los señores Serra y Totosaus y 25 id. á D. José Poch y Giró.

Ademas 16 buques de la costa de este principado con 450 cuarteras de maiz, 35 pipas de aceite, 400 quintales de algarrobas y otros efectos.

Despachadas.

Vapor español Primer Gaditano, capitán D. Salvador Garcia Guerra, para Cádiz con efectos de tránsito.

Polacra-goleta Teresa, capitán D. Manuel Prats, para la Coruña con corteza de pino y lastre.

Místico S. José, patron Juan Sala, para id. con aguardiente, vino, papel y 100 bultos de géneros del pais.

Id. San Gabriel, patron Juan Pagés, para Santander con vino de tránsito.

Laud S. José, patron Felio Antich, para Sevilla con vino, 34 bultos de géneros del pais y lastre.

Id. San Jaime, patron Jaime Zaragoza, para Villajoyosa en lastre.

Id. S. Antonio, patron Pedro Ferrer, para Palma con cebada y harina.

Id. S. Vicente, patron Agustin Breixano, para Vinaroz con sardina y lastre.

Ademas 16 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD DEL 3 DE NOVIEMBRE.

Llegaron á Rio-Janeiro.

Día 24 de agosto.—Virgen de Gracia, capitán Maristany, procedente de Barcelona.

Día 25 id.—Activa, capitán Carreras, de Barcelona.

Día 2 de setiembre.—Arturo, capitán Ricomá, de Barcelona.

Día 8 id.—Vesubio, capitán Scarpati, de Tarragona.

Salieron de Rio-Janeiro.

Día 29 de agosto.—Activa, capitan Carreras, para el Rio de la Plata.

Día 1.º de setiembre.—Pezinka, capitan Austrich, para Montevideo.

Día 8 id.—Rosa, capitan Roig, para Cádiz.

CORREO DE MADRID DEL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1846.

Con motivo de ser hoy domingo no se han hecho operaciones en la bolsa.

La Gaceta de este dia no contiene ningun acto oficial, escepto una real orden sobre un espediente de competencia citado ante el consejo real.

NOTICIAS DE PORTUGAL.

Lisboa 2 de noviembre.

El 30 de octubre se ha publicado la siguiente orden del ejército:

S. M. el Rey, general en jefe del ejército, habiendo pasado hoy revista en orden de marcha en la plaza del terrero de Palacio á las tropas estacionadas en esta capital, que forman parte del ejército de operaciones, ha observado con la mayor satisfaccion el aspecto, aseo y continente militar con que se han presentado todos los cuerpos de las diferentes armas que allí se hallaban formados en columna cerrada.

Gratos sobre manera han sido en esta ocasion para el corazon de S. M. las extraordinarias muestras de regocijo que se manifestaron en los semblantes de tantos, tan valientes y leales militares al ver á su jóven compañero S. A. el Principe Real colocarse á la cabeza del regimiento de granaderos de la Reina, de que es coronel honorario, y marchar con él hasta el palacio de las Necesidades, en donde la columna general de toda la tropa desfiló en presencia de S. M. la Reina.

Generales, oficiales, soldados, todos á porfia rivalizaban en patentizar su entusiasmo viendo la espada del Gran Pedro empuñada por la tierna mano de su Nieto, la espada invencible bajo la cual sucumbieron siempre los traidores enemigos del trono legitimo y de la libertad.

S. M. el Rey, penetrado del sentimiento que inspira tanta adhesion y lealtad, manda se haga patente su Real aprobacion, y tributar los debidos loores á los señores generales, comandantes de brigada y de cuerpos, y es su voluntad que estos sentimientos los trasmitan á sus subordinados por la buena disposicion, regularidad y orden en que se hallan todos los cuerpos que se presentaron en la parada. S. M. confia plenamente en que contra tropas que se hallan en tal estado de disciplina, en balde serán los últimos esfuerzos intentados por el espiritu frenético de la insurreccion y de la anarquía.—El ayudante general, B. de Sarmiento. (*Diario del Gobierno.*)
(*G. de M.*)

Fondos públicos.

Paris 5 de noviembre. Cinco p. c. 117 l. 80 c. Cuatro p. c. 00 f. 00 c. Tres p. c. 82 f. 70 c. Deuda activa española 00. Idem pasiva 00. Tres p. c. de 1841 00.

Burdeos 1.º de noviembre.

Pormenores sobre la permanencia en dicha ciudad y salida de ella de la señora in-

fanta de España Doña María Luisa y de su augusto esposo el señor duque de Montpensier.

Esta mañana ha habido gran almuerzo en la casa de la ciudad, habiendo tenido el honor de ser admitidas á la mesa de SS. AA. mas de cincuenta personas. En seguida, la guardia de honor se presentó á ofrecerles preciosos ramilletes de flores. Cerca ya del medio día subieron los príncipes en una carretela descubierta y se dirigieron á oír misa en la catedral, en cuyo templo se hallaban reunidas todas las autoridades civiles y militares. En el momento de su llegada fueron recibidos en la puerta real, por el señor arzobispo de Burdeos, acompañado de sus vicarios generales y de todo el clero. Durante la celebracion del santo sacrificio dos músicas militares hicieron oír brillantes tocatas.

Concluido aquel acto religioso, SS. AA. volvieron á subir al carruaje y pasaron á la Paludate para visitar los vastos talleres de los señores Armand y Coureaud, recorrieron en seguida el muelle en toda su estension y se dirigieron á visitar las bodegas de Mr. Guestier, par de Francia. Los señores duques examinaron con vivo interes y admiracion esos inmensos depósitos perfectamente claros y que encierran vinos de los mejores del mundo; admitieron con agrado los obsequios del honorable Mr. Guestier y su familia y aceptaron varios refrescos.—Despues se embarcaron en un buque de vapor, á fin de dar un paseo sobre las aguas del Garona.

A las cuatro y media regresaron á la casa de la ciudad, y á las nueve concurrieron al teatro, y en el momento en que se presentaron en el palco de la *mairie* fueron saludados con una salva de aplausos. Terminado el segundo acto del *Guillermo Tell*, fue leída una poesia alusiva á las circunstancias, por Mr. Tournier, artista del gran teatro. La infanta estaba aun mas hermosa que en la víspera. Ceñia su frente una diadema de diamantes de un valor extraordinario y que daba nuevo realce á sus facciones siempre dulces y risueñas. El principe llamaba la atencion, por el noble y arrogante porte de su figura, y por la bondadosa afabilidad de su semblante. Ofrecia un magnífico espectáculo la brillante concurrencia que llenaba la sala, de la que no salieron los príncipes hasta las once y media, pocos minutos antes de terminarse la funcion.

Burdeos 3 de noviembre.

A la una de la tarde SS. AA. salieron de esta ciudad. A las once de la mañana oyeron misa en la iglesia de S. Miguel.—Iban en carretela descubierta y el *maire* de Burdeos se hallaba en el carruaje al lado del príncipe, y al de la infanta la condesa de Bridieu, dama de honor de la reina. El duque vestia trage de paisano.—Todo el consejo municipal venia en su seguimiento. Poco antes de la una salieron SS. AA. de la iglesia, dirigiéndose á la Bastida en donde les aguardaban los coches de viage. Allí los príncipes manifestaron á la municipalidad y á su presidente la satisfaccion de que se hallaban poseidos por la acogida franca y cordial que acababan de hacerles.

Paris 5 de noviembre.

Los señores duques de Nemours llegaron al palacio de Saint-Cloud á las dos y media de la tarde de ayer, siendo recibidos por toda la familia real que en aquel momento se hallaba reunida.

El señor baron de Sers, prefecto de la Gironda, no se despidió de los príncipes hasta el puente de Cubzac, en donde había ido á aguardarles con el ingeniero director del mismo. Los ilustres viajeros examinaron con muy grande interes esta maravilla del arte moderno.—Desde Burdeos cesaron las fiestas y solamente en Angulema se iluminó la ciudad espontáneamente para celebrar el pasage de SS. AA.: pero mas allí no debian ni podian hallar mas que los serios deberes de su real clase. De todos los privilegios que les conceden su nacimiento y su posicion han querido ejercer uno solo: el de acudir al socorro del desgraciado. En Blois y en Orleans han señalado tambien su paso con generosas dádivas, y la bendicion del pobre será propicia á los nuevos esposos. Los príncipes pusieron un afectuoso interes en tomar informes cerca de las autoridades locales de la estension de las calamidades que el país ha sufrido, y de la eficacia de los recursos de que podian disponer. SS. AA. comunicarán al rey los pre-

ciosos pormenores que les ha sido dable adquirir, y S. M., cuyo corazon se ha conmovido ya tanto en favor de esas desgraciadas poblaciones, hallará nuevos recursos en la inagotable inspiracion de su bondad.

Los príncipes y princesas de la familia real deseando hacer un regalo á su nueva hermana política la Sra. duquesa de Montpensier, han tenido la feliz idea de ofrecerle un *album* conteniendo dibujos de todos los artistas franceses mas famosos en el dia. Cuarenta y tres composiciones cuya mayor parte tienen la importancia de cuadros acabados, entran en esta elegante y preciosa coleccion, en la que los diferentes profesores se han esmerado en los asuntos de que se ocupan con preferencia. Delacroix, P. Delaroché, Horacio Vernet, Flandrin, Henry Scheffer, etc. etc. han dado muestra de sus talentos, distinguiéndose en particular una magnífica aguada de M. Ingres, la que representa *el niño Jesus predicando en el templo en medio de los doctores*. Es imposible igualar la augusta simplicidad que reina en este argumento, en donde se ve al niño Dios, sentado en el asiento principal cuya dimension no le permite descansar los pies en el suelo. Habla, y los doctores le escuchan en diversas actitudes que manifiestan la diferencia de sus opiniones. Pero lo que da sobre todo un sello particular á esta bella obra es el personage de la Virgen que santamente alegre y ocupándose tan solo de la dicha de haber encontrado á su divino hijo, atraviesa la sala estendiendo hácia él sus brazos. Esta idea nueva, espresada con una rara habilidad, lleva el sello de una delicada poesía y manifiesta que su autor, con la esperiencia de los años, conserva en su ánimo todo el vigor de la juventud.

Escriben de Berlin en 30 de octubre, que lord Bloomsfield, embajador británico en la corte de Rusia habia pasado por aquella capital para regresar á Lóndres y que al parecer se daba alguna importancia política á su viaje.

—Las cartas recibidas de Rio-Janeiro con fecha 19 de setiembre dicen que M. Hood debia regresar próximamente á Inglaterra y que el arreglo que propuso no habia obtenido aun el asentimiento de las dos partes.

—Las noticias de Veraeruz alcanzan al 15 de agosto. El diario del 1.º publica los términos de las negociaciones que habian tenido lugar acerca de la paz con los Estados-Unidos: la contestacion dada por el secretario de estado mejicano confirma las noticias publicadas sobre el particular por los periódicos americanos.

El Diario publica ademas varios decretos del ministro de la guerra, el general Salas, gefe provisional del gobierno: uno de estos decretos obliga á todos los mejicanos de 18 á 50 años á tomar las armas para la defensa de la patria, desde que sean requeridos.

Otro decreto declara libres de derechos por espacio de un año, la importacion y la venta en toda la república, de fusiles, carabinas, sables, cañones, y en general toda clase de armas y proyectiles.

Otro decreto ordena una quinta extraordinaria de 30,000 hombres, cuyo contingente será distribuido entre las diferentes provincias, en los términos siguientes: Méjico, 8200; Jalisco, 4000; Puebla, 3800; Guanajuata, 3000; San Luis del Potosi, 1800; Zacatecas, 1600; Querétaro, 600; Oajaca, 2000; Mechoacan, 1980; Veraeruz, 1000; Purango, 600; Chihuahua, 560; Sinalva, 530; Aguascalicates, 280. Es notable que el Yucatan no vaya mencionado en esta lista.

—El bloqueo de la costa mejicana continuaba sin interrupcion: el comandante del bergantin americano Truxton, que, como es sabido, tuvo que entregarse á los mejicanos, habia llegado á Veraeruz, donde debia permanecer hasta ser cangeado. La escuadra de bloqueo se componia de doce buques de guerra.

Habia sido apresado un buque frances con un cargamento importante, por un bergantin americano del bloqueo.

En la isla de Sacrificios estaban anclados la fragata española Cristiana y el bergantin Juniata, una fragata y un vapor ingleses y un bergantin frances.

Las noticias de Lóndres son del 3 de noviembre. Segun el *Times* el almirante Parker está encargado de proteger los súbditos ingleses, y si fuese menester, recibir á bordo de sus buques al rey y á la familia real.

—El coronel Wylde se embarcó el 31 de octubre en Portsmouth para Portugal en compañía de su muger y de sus dos hijos. Dicho gefe que sirve en el arma de artillería á caballo ha obtenido una licencia por tiempo ilimitado y antes de ir á Lisboa pasará primero á Oporto.

—La espesa niebla que el domingo último ha cubierto la costa de Inglaterra ha hecho varar tres buques de vapor entre Portsmouth y Southampton; uno del comercio cuyo nombre no se conoce aun, el buque de vapor de 500 caballos de la compañía peninsular, el *Pottinger*, de regreso de su primer viage á Alejandría, y la fragata de vapor de guerra el *Cyclops*. Felizmente nadie ha perecido y se espera poder sacar el *Pottinger*; pero en cuanto al *Cyclops* se dice que está encallado en una posicion muy peligrosa.

Paris 5 de noviembre.

Los señores ministros han sido recibidos hoy en Saint Cloud por SS. AA. RR. la infanta Doña María Luisa Fernanda y el duque de Montpensier.

Mañana tendrá lugar el traslado del acta de casamiento de SS. AA. en el registro del estado civil de la real casa.

El sábado á la una se verificará la recepcion de todos los miembros del cuerpo diplomático.

La familia real saldrá en seguida para el palacio de Compiègne, en donde permanecerá hasta el dia 14 de este mes.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Cambios de la plaza de Barcelona á los 11 dias del mes de noviembre del año 1846.

Lóndres 37 d. dinero y 36 7/8 d. papel por peso de cambio á 90 dias fecha.==
 Paris 15 82 1/2 c. dinero y 15 80 c. papel por doblon de id. á id.—Marsella 15 87 1/2 c. dinero por id. á id.—Madrid 1 1/4 dinero y 1 1/4 papel por 100 daño á 8 dias vista.
 —Cádiz 3/8 dinero id.—Sevilla 1/2 dinero y 3/8 papel id.—Málaga 1/2 dinero id.—Granada 1 3/4 dinero id.—Bilbao 1 dinero id.—Alicante 3/4 dinero id.—Valencia 1 dinero y 7/8 papel id.—Zaragoza 7/8 dinero id.—Tarragona 1/8 dinero beneficio.—Reus 1/8 dinero id.—Gerona 1/2 dinero daño.—Lérida 3/4 dinero id.

Efectos públicos.

Títulos al portador del 3 por 100, 33 1/2 dinero y 33 1/2 papel por 100 valor.==
 Id. del 5 por 100, 21 5/8 papel id.

Acciones.

Del Banco de Barcelona 26 dinero y 26 1/4 papel por 100 beneficio.—De la Compañía catalana general de seguros 3 1/2 dinero y 3 3/4 papel id. id.—De la general española de Madrid 12 dinero y 12 1/4 papel id. id.—De la Barcelonesa de seguros marítimos 8 dinero y 10 papel id. id.—De Navegacion é Industria 3 1/2 dinero id. id.—Del alumbrado por el gas 10 1/2 papel por 100 daño.

E. R.—ANTONIO BRUSI.